

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

## Las sociedades corales DE CATALUÑA

En mitad de la moderna Rambla de Cataluña, esa vía espaciosa que en pocos años ha logrado abrir la segunda capital de España, levántase sobre el pedestal de cuatro arpas de granito, robustas y viriles como el arte de su tierra, la figura de José Anselmo Clavé, fundador é iniciador en nuestra patria de las sociedades corales cuya visita hoy recibe Mallorca.

Si su nombre no fuese tan popular y conocido; si su gloria no hubiese llegado á nuestras playas; si nuestra isla no hubiera tenido la suerte, poco envidiable ciertamente, de servirle de confinamiento, muy pronto trocado en hospitalidad; si no remontasen todavía la serenidad de la esfera, las estrofas aladas que brotarán, al contacto de sus dedos, en la ferrea lira catalana; si á su influjo de poeta y á su tenacidad de patriota, no hubiese visto aunarse en una sola aspiración y en un solo grito, la voz de los pueblos entusiastas, el coro triunfal de la patria engrandecida y renaciente, si todo esto no hubiese acontecido, pudiéramos bosquejar la semblanza del insigne amigo del pueblo, del fervoroso hijo de Cataluña.

Mas hoy las masas congregadas por su estro, el pueblo trabajador é inteligente por él arrancado á los ocios tabernarios ó al tumulto de las barricadas, la multitud cuyos instintos desbordados y frenéticos amansara con las caricias de la Musa del canto, renovando en cierto modo los prodigios de Orfeo, se encuentran aquí, entre todos nosotros, y ni el burgués más estóticamente satisfecho de su ignorancia, puede desconocer el valor educativo, la alteza de propósitos, el cúmulo de resultados de la obra de Clavé.

Bienvenidos sean á tierra mallorquina esos emprendedores obreros que soltando por un día la pesada herramienta productora de la utilidad, vienen á entonar el himno rutilante de la belleza. Bienvenidos sean los modestos hijos de la labor cotidiana que sienten esos anhelos artísticos y tan maravillosamente los realizan.

Mallorca escuchará con expectación la voz de Cataluña. Clavé comunicó al pueblo el movimiento regional de aquella comarca; sembró y arraigó en el pueblo el árbol, ahora pujante, de la restauración, que desde la literatura ha irradiado á todas las artes y á todas las ciencias, al orden ideológico y al orden práctico, dando sello peculiar é indígena á la poesía no menos que á la arquitectura y empujando todos los adelantos de la región en ese renacimiento particularista cuya primera y más deslumbrante apoteosis fué la Exposición Universal de 1888. ¡Cuán mezuquina y usurpada no resulta la aureola de tantos pequeños caciques como deslumbran, por un día, á los adoradores del éxito, si á su lado se ponen los nombres de un Aribau, de un Clavé ó de un Marqués de Olérdola!

Clavé aportó á esa suma de esfuerzos y voluntades, el elemento épico de la masa popular que canta con el grito supremo de aquellas multitudes cuya voz se percibe todavía á través de los cantos de Homero y de las tragedias de Esquilo, de aquellas multitudes ébrias de patriótico furor en la víspera de los combates inmortales. La evolución de los tiempos, ha hecho que la ley de la fraternidad sobrepujase á la de los odios de raza. Y el coro de Cataluña, sólo revela la tendencia constante al ideal, la glorificación de las artes de la paz, el himno de la victoria y del patriotismo, á los cuales, ya que no puede hacerlo con sus obras y sus títulos, debe unirse Mallorca con sus aplausos.

## El modus vivendi

con Francia

A pesar de todas las dudas, reticencias y reservas que sembraba la prensa oficiosa sobre las negociaciones con Francia, hemos venido á parar á última hora, no ya á lo que proponía Francia en enero último, que era la aplicación recíproca de tarifas mínimas, sino por parte de España al arancel convencional anterior al reformado, haciendo á favor de la república vecina, rebajas en el vigente mientras que no ha obtenido nues-

tro vigente, mientras que no ha obtenido nuestro gobierno reducción alguna en la tarifa mínima francesa.

Y aquel tesón con que por motivos de dignidad no se podía admitir la tarifa mínima francesa, ¿qué se ha hecho de él? ¿Como se explica el súbito cambio de criterio? Y nuestro famoso arancel vigente desde primero de febrero último, que el gobierno haría justificadamente llama de defensa, ¿para qué sirve ya?

Verdad es que el régimen de la tarifa aplicada á las naciones convencidas hasta 30 de junio sólo tendrá un mes de vida; pero será lo bastante para que el comercio francés nos provea de géneros para todo el año, mientras que la exportación española quedará paralizada, porque la columna de derechos mínimos de las tarifas francesas es más alta que la concedida por nosotros en los principales artículos de nuestra producción.

Y, además, aún cuando se establece en el decreto que desde 1.º de junio próximo ya no será la tarifa mínima española antigua la que rija, sino la reformada en primero de febrero último, esto debe entenderse como arreglo provisional, porque Francia ha significado ya sus tendencias á pretender la reducción de los derechos españoles á favor de los productos franceses, si se ha de llegar al tratado definitivo.

Sentado ya como precedente de los derechos que vamos á cobrar á la importación francesa durante el mes de junio, será probable que Francia trate de conservarlos, y de no conseguirlo no se ultimarán definitivamente el tratado.

Y ahora veamos, comparando tarifas con tarifas, hasta donde llega la sabiduría de los negociadores españoles. Se nos figura que ni siquiera se han tomado el trabajo de examinar detenidamente lo que concedían, porque es inconcebible de otro modo que se hubiese firmado estipulación alguna.

En efecto, fuera de algunas materias primeras que están exentas de derechos en Francia, y de algún artículo que no constituye gran núcleo de comercio, casi todos nuestros productos agrícolas é industriales que pueden ser objeto de exportación activa pagarán más durante el mes de junio en Francia que los franceses en España. Las diferencias en algunos casos son enormes. Veámoslo.

**Aguardiente.**—21'10 pesetas en España el hectolitro; 70 francos en Francia.

**Alquitran.**—0'41 céntimos en España los 100 kilos; 3 francos en Francia.

**Arroz con cáscara.**—En España 3,10 pesetas; en Francia 6 los 100 kilos.

**Azúcar.**—En España, incluso los derechos transitorio y municipal, 57,80 pesetas los 100 kilos; en Francia de 60 á 85 francos.

**Carne fresca.**—En España se cobrará á la francesa 5,70 pesetas los cien kilos, y en Francia se percibirán por la nuestra 30 francos.

**Carne salada y en salmuera.**—Tarifa mínima española aplicable en junio, 2,80 pesetas los cien kilogramos. Tarifa mínima francesa, 27 francos los cien kilogramos.

**Chocolate.**—En España 65 céntimos el kilogramo. En Francia 1'50 francos.

**Frutas.**—Nuestra tarifa mínima convencional para junio, sólo fija dos pesetas los cien kilogramos para toda clase de frutas. La tarifa mínima francesa, si bien sólo exige 1,50 francos para las algarrobas, fija en ocho francos los derechos de las uvas, cinco los de limones y naranjas, seis los de las nueces. Si se trata de uvas de invernadero, los derechos en la tarifa francesa alcanzan hasta la enorme cantidad de 150 francos.

**Hilados y tejidos.**—Todos los géneros ordinarios é inferiores, ya sea en algodón, cáñamo, lino, lana ó seda, están taxados en Francia más bajos que en España, pero los de buena calidad pagan muchísimo más. Así es que podrán venir géneros franceses superiores á competir con los españoles, pero no entrarán los nuestros en Francia si no pagan los derechos elevados, que en algunos casos tienen además recargos de 20, 25, y aun 45 por 100.

**Harina de trigo.**—Tarifa española, 6 pesetas los 100 kilos; francesa, de 8 á 12.

**Mariscos.**—Derecho español, 3 pesetas 100 kilogramos. El francés mínimo es de

15. Las almejas están, sin embargo, exentas.

**Miel.**—En España 5'25 pesetas los 100 kilogramos. En Francia 10.

**Pescados frescos.**—Derecho convencional español, 1,50 pesetas los 100 kilos. Tarifa mínima francesa, 10 francos si son de río y 20 si son de mar.

**Pescados secos ó salados.**—En España 11 pesetas, en Francia 48.

**Vinos.**—Tarifa mínima francesa, 70 céntimos por grado hasta los 10,80 y 70 céntimos más por cada grado de exceso; de modo, que un vino flojo de 10 grados pagará 7 francos el hectolitro, y otro de 13 grados satisfará 12'10 mientras que en la tarifa convencional aplicable en Junio solo exige España 2 pesetas.

Cierto es que desde 1.º de Julio la tarifa mínima española será más alta que la francesa en los vinos, pero tras de que no importamos más que vinos de lujo, repetimos que Francia exigirá rebaja.

Bastan estos apuntes para comprender que el acuerdo con Francia se ha hecho con poco estudio, olvidando que el país vecino tiene tanta necesidad como el nuestro de facilitar el movimiento comercial y de prestarse rebajas que dan á la reciprocidad de tarifas mínimas condiciones de equidad y justicia.

(De El Imparcial)

### El decreto del Gobierno francés

El decreto publicado el domingo último por el Gobierno francés en el *Diario oficial* dice así:

«Señor Presidente: La ley de 29 de Diciembre de 1891 autoriza al Gobierno para aplicar en todo ó en parte la tarifa mínima á los productos ó mercancías procedentes de aquellas naciones que benefician en aquella fecha de la tarifa convencional, y á los que concedan á los productos franceses el trato de la nación más favorecida.

Por decreto de 30 de Enero de 1892 el Gobierno ha hecho uso de aquella facultad con los Reinos unidos de Suecia y Noruega, Bélgica, Suiza, Países Bajos y Grecia.

No fué posible hacer extensiva esta medida á España en aquella época por negarse á concedernos la tarifa convencional aplicada hasta el 30 de Junio á cierto número de naciones, y Francia y España se sometieron recíprocamente al régimen de las tarifas generales, muy perjudicial á los intereses de las dos naciones y contrario á los sentimientos de una amistad recíproca, para que los Gobiernos de uno y otro país procuraran hacer cesar, por un acuerdo mutuo, los efectos de dicho régimen.

Se entablaron á este fin las convenientes negociaciones, que han dado el siguiente resultado:

Las mercancías españolas serán admitidas en Francia en virtud del decreto que tenemos el honor de someter á vuestra aprobación y por aplicación de la ley de 29 de Diciembre de 1891, devengando los derechos de la tarifa mínima, y los productos franceses serán sometidos en España á la tarifa convencional en vigor en aquella nación hasta 30 de Junio, y después á la tarifa mínima, sin que en ningún caso los productos franceses ó españoles puedan ser objeto en los dos países de un trato diferencial con relación á ningún otro.

Como, á pesar de esta reciprocidad de trato, la elevación de ciertos artículos de la tarifa mínima española sería un obstáculo al restablecimiento normal de nuestras relaciones comerciales con España, los dos Gobiernos buscarán en un común acuerdo la manera de dar satisfacción á las reclamaciones hechas, y en breve serán nombrados delegados al efecto.

Este acuerdo es extensivo desde ahora á las colonias y posesiones de ambos países en las condiciones previstas en las leyes respectivas. (Siguen las firmas de los ministros de Negocios Extranjeros y de Comercio.)

### DECRETO

El Presidente de la República francesa, A propuesta del ministro de Negocios Extranjeros y del de Comercio é Industrias;

Vista la ley de 29 de Diciembre de 1891;

Vista la ley de 11 de Enero de 1892, y principalmente el art. 3.º de la misma en lo que concierne á las colonias y posesiones francesas, decreta:

Artículo 1.º La tarifa mínima consig-

nada en la tabla A, aneja á la ley de Aduanas del 11 de Enero de 1892, será aplicada en Francia y Argel, á partir de 1.º de Junio de 1892, y en las colonias, posesiones francesas y los territorios del protectorado en la Indo-China en las condiciones y en los plazos marcados en el art. 3.º de la precitada ley á las mercancías de procedencia española.

Art. 2.º El ministro de Hacienda y el de Comercio é Industria están encargados de la ejecución del presente decreto, que se publicará en el *Diario Oficial* y se insertará en el *Boletín de las Leyes*.

## Fuera de España

Las elecciones en Bélgica.—La prensa francesa y el *modus vivendi*

El domingo se verificaron en Bélgica las elecciones para la renovación de la mitad de los consejos provinciales de aquel país. Si en todas las circunstancias unas elecciones puramente administrativas tienen gran importancia cuando preceden á unas elecciones generales, esta vez la tienen mucho mayor por cuanto el voto que han de emitir los electores en 14 de este mes debe decidir, como oportunamente anunciamos, de la suerte que cabrá al edificio constitucional levantado en 1831; reparación parcial ó demolición completa para dejar sitio á otro edificio que se base ante todo en la ley del sufragio universal sin restricciones.

El resultado conocido de las elecciones del domingo ha sido favorable en conjunto á los conservadores, [que han ganado bastantes puestos en los distritos rurales. El partido liberal, que ha perdido algunos sitios, ha dominado sin embargo en todos los centros urbanos con mayor unimidad que en pasadas elecciones y ha ganado también algunos votos en provincias que, como Flandes, se crían hasta ahora completamente adictas á los conservadores. La diferencia que ha ahuido en favor de los últimos es escasa, sino que viene á modificarla el resultado de las elecciones cuyos datos se desconocen todavía. A pesar de ello algunos periódicos belgas, figurando entre ellos *Le Journal de Bruxelles* han tomado pié de la ventaja adquirida para profetizar que en las elecciones del 14 saldrán triunfantes las tendencias contrarias al sufragio universal que el antiguo primer ministro señor Frère-Orban ha sostenido desde que se ha tratado de esa cuestión del sufragio universal. No es probable que venzan esas tendencias pues entre los mismos conservadores existen muchos y de los más importantes que comprenden que la otorgación de esa reforma tan anhelada no puede diferirse por más tiempo so pena de correr riesgos mayores para el porvenir que los que de ella pudieran eventualmente derivarse. Entre los que sostienen tal criterio se hallan nada menos que el señor Bara, ministro que ha sido y el señor Sainctelet que bien puede decirse que son después del señor Frère-Orban los dos personajes más influyentes del partido conservador y uno de los cuales ha de sustituirle indudablemente en la jefatura del partido que hace tanto tiempo que aquél acaudilla.

La prensa liberal, llevando á su cabeza *L'Independance Belge*, acusa al ministro Beernaert de haber favorecido en las últimas elecciones el triunfo de los conservadores, bien reformando la constitución de los colegios de los suburbios de Bruselas, ya ejerciendo presión oficial sobre muchos de los electores á quienes podía, en cierto modo, recomendar una ú otra candidatura. A la verdad, y según se desprende de algunos hechos concretos que los periódicos conservadores relatan y que no desmienten los conservadores, parece que el primer ministro ha influido algo en el resultado de esas elecciones; pero no lo suficiente para que de ahí pueda predecirse que las de diputados constituyentes han de ser fatales á la causa del sufragio universal que con tanto empeño piden las masas obreras para ver si con él pueden mejorar sus condiciones políticas y sociales.

La prensa francesa ha acogido, con raras excepciones—de las cuales puede decirse con fundado motivo que no debieran formularse—de un modo tan favorable el

acuerdo comercial convenido entre Francia y España que esto sólo sería prueba suficiente, si otras no hubiera, para poder afirmar que el *modus vivendi* que se ha aceptado por parte de los dos gobiernos únicamente aprovecha á Francia. En su número del lunes dice *Le Temps*:

«Hacia tiempo que el comercio español y el gobierno francés se quejaban de los perjuicios que los derechos diferenciales establecidos les irrogaban, y pedían á los ministros de sus respectivas naciones que cesara de una vez una ruptura comercial que paralizaba toda operación entre los dos países. Los gobiernos español y francés han tenido al cabo en cuenta tales reclamaciones, y acaba de firmarse un *modus vivendi*, por el cual, á cambio de la otorgación de nuestra tarifa mínima España concede las tarifas convencionales que tiene establecidas con Inglaterra, y que permitirán á nuestros industriales y fabricantes exportar sus géneros á España en iguales condiciones que los otros países productores. Este arreglo durará treinta días. Si después de transcurridos no podemos obtener en España alguna rebaja de su tarifa mínima, como quiera que Inglaterra habrá terminado ya su tratado, estaremos con España bajo un pie de igualdad que no es de desdenar en esta época en que tan restringido se halla el comercio y en que las tarifas diferenciales son tan desastrosas para la nación que las padece y que por culpa de sus gobernantes viene obligada á sufrirlas.

«¿Qué hemos dado en cambio de tales ventajas á España? Solamente aquello de que las Cámaras y el gobierno han reconocido la perfecta inocuidad.»

«¿Quién pudiera decir otro tanto del gobierno español!»

Esta unanimidad que ha demostrado la prensa francesa en juzgar el alcance y bondad del tratado, demuestra mejor si cabe que la oposición de que ha sido objeto por parte de los periódicos españoles que nuestro gobierno ha incurrido en una grave equivocación, y que el *modus vivendi* solamente se ha hecho en perjuicio de la producción española.

A última hora leemos en *Le Siècle* que es de desear por parte de Francia que se hagan concesiones sobre lo estipulado en la tarifa mínima para que nosotros á su vez se las hagamos también, aunque debiera decir, para justificar las que España ha hecho ya á Francia.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Telegramas de Agram participan que cerca de la estación de Nouska un violento ciclón levantó al aire dos vagones del tren-correo, precipitándolos después en un barranco.

Ambos vagones quedaron completamente destruidos, resultando 32 viajeros heridos, algunos de ellos mortalmente.

Se han presentado en los campos y huertas de Ceuta inmensas bandadas de la terrible plaga conocida con el nombre de la langosta (*O. E. migratoria*), y en Ceuta con el de *cigarrones*, que amenaza destruir por completo los pocos y pobres vegetales que pudieron librarse de los continuos temporales de este invierno pasado.

Causa verdadera tristeza verlas devorar en breves horas cuantos vegetales tiernos encuentran.

Los esfuerzos de los labradores y hortelanos, que ponen de su parte cuantos medios están á su alcance para destruirlas, son completamente estériles.

Dicha plaga asegúrase que procede del campo moro que se halla completamente invadido.

*Le Temps* asegura que Ruiz Zorrilla ha enviado al Papa una copia de su manifiesto, en la creencia de que obtendrá una contestación benévola, fundado en la actitud adoptada por Su Santidad para con la República francesa.

Se comenta vivamente en París la supresión de la revista militar en el programa de las fiestas de Nancy, considerándose este acto como una excesiva complacencia y consideración al Imperio alemán.

Los amigos del Gobierno explican dicha supresión diciendo que no estaba aún decidido el programa, y que se prescindió de la revista por creer menos penoso para las tropas limitar el acto al desfile de la guarnición de Nancy.

Hay en Londres 44 teatros, que representan un capital de 20.000.000 de francos, y que pueden contener 70.000 espectadores.

El número de salones de concierto, reunión, etc., sube á 475, representando un capital de más de 100 millones y con capacidad suficiente para 500.000 perso-

nas, exigiendo cerca de 10.000 empleados para los distintos servicios.

De todos estos teatros, á pesar de ser los ingleses gente muy práctica, sólo cinco ó seis tienen condiciones de seguridad; en los demás sería horrible la catástrofe en caso de incendio.

Hace pocos días que ocurrió un choque entre los habitantes de Funchal, puerto de la isla Madera y la tripulación de la corbeta alemana *Arcona* habiendo resultado heridos un marinero alemán y muchos paisanos. La población está indignada contra los alemanes.

La corbeta abandonó el puerto de Funchal, saliendo con rumbo á América del Sur.

Dícese que la entrevista del emperador de Alemania y del Czar de Rusia se verificará el 7 del corriente.

### De las Provincias

En la fábrica de aguardiente que en la villa de Rueda (Valladolid) tiene establecida don Manuel Alonso, ocurrió el día 25 de Mayo último una sensible desgracia.

En una de las calderas que se encontraban funcionando fué encontrado cadáver el encargado de dicha fábrica, Feliciano Labajo, el cual se supone cayese en aquella siendo víctima de algún accidente.

El suceso fué descubierto por una mujer que incidentalmente entró en dicho local á recoger orujo y á las voces de auxilio dadas por ésta acudieron varios vecinos, siendo ineficaces sus socorros, pues el infeliz trabajador fué encontrado ya cadáver con las ropas ardiendo y con varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

El silencio que á la una de la madrugada del sábado reinaba en la calle Cava (Triana), Sevilla, fué interrumpido por los fuertes aldabonazos que un gitano daba á la puerta de su casa.

—¡Abre, Ritilla de mi arma, que vengo pa que me dé el Santolío.

Horrorizada, abrió la puerta la mujer, y vió á su esposo tendido en el suelo sobre un charco, que á ella figurósele sangre.

—¡Man matao, Ritilla, man matao!... ¡Traigo las tripas arrastrando y siento las bascas de la muerte!

—¡Ay, maresita de mi arma, que mi Curriyo se muere! ¡Socorro! ¡Socorro!

Acudieron los guardias de turno y varios vecinos, quienes trataron de prestar auxilio al herido.

Este, contraído y quejumbroso, sujetábase con ambas manos el vientre, de donde salía una especie de cinta húmeda y roja, que á la escasa luz de los farolillos creyeron todos eran los intestinos.

Reconocido más despacio, víose que estaba borracho como una uva, que no tenía lesión alguna, y que lo que parecían ser las tripas era la faja, húmeda por el vino.

Circulan por varias ciudades de España billetes del Banco falsos de 50 pesetas, emisión de primero Octubre de 1886 cuyas señas son estas:

La estampación de todo el anverso es muy borrosa especialmente en el busto de Goya siendo en los legítimos limpia y vigorosa. Los transparentes son defectuosos y fácilmente se ve que están obtenidos por medio de presión, mientras que en los legítimos están conseguidos en la parte de papel. La cinta está sobrepuesta, siendo así que los legítimos la llevan intercalada en la masa del papel. Los billetes son dos milímetros más pequeños derechos y uno de alto que los legítimos. Los números en los falsos son de diferente tipo que en los legítimos. Por último, en el reverso de los falsos se notan imperfecciones en la impresión.

### De Madrid

El Patriarca de Jerusalén, en nombre de S. S. Leon XIII, ha conferido al Excelentísimo Sr. D. Salvador María de Ory y al Ilmo. Sr. D. Fernando de Hermosa, Maestrescuela de Ciudad Real *Gran Cruz* de la orden militar y pontificial del Santo sepulcro.

El ministro de Hacienda firmó la Real orden concediendo al ayuntamiento de Barcelona la autorización que tenía pedida para rebajar la tarifa de los derechos de consumos.

El valor de las obras que con destino á monumentos conmemorativos, sepulcro de Colón, y palacio de Museos y Biblioteca se están llevando á cabo por escultores españoles, asciende á 1.400.000 pesetas.

Circula la noticia en varios círculos literarios de la Corte, de que se trata de presentar la candidatura del distinguido autor del *Nudo Gordiano*, don Eugenio Selles, para la plaza que en la Academia Española deja vacante el fallecimiento de don Manuel Silvela.

El vecino de la pobre anciana á quien hace días se encontró descuartizada en un saco, el cual sujeto estaba preso á consecuencia de las declaraciones de su hija, ha confesado que él fué el asesino de la mujer.

Dice el reo, llamado Julián Pintado, que fué sólo quien cometió el delito, ahogando á la víctima y que su mujer únicamente le ayudó á meterla en el saco.

Dicen de Madrid que en algunos círculos financieros generalmente bien informados de lo que pasa en el Banco de España se ha oído asegurar que el Consejo de nuestro primer establecimiento de crédito se propone bajar muy en breve el tipo de los descuentos.

Esta noticia ha causado excelente efecto pero necesita confirmación.

### De la Capital

A la hora ya anunciada, llegará hoy á esta ciudad el vapor *Belloer* á cuyo bordo vienen las sociedades corales de Cataluña.

Ninguna innovación se ha introducido en el programa que ya tenemos publicado; de manera que, á no mediar contratiempo, el desembarco y pasacalle se verificará como ya se ha dicho, exceptuando que en vez de continuar desde la calle de la Constitución por la del Borne y Miñonas, lo hará por la de Jovellanos, Pelaires, S. Nicolás, Verí, Rosario etc. y que formará parte del cortejo la Banda del Sr. Crespi.

Entre los expedicionarios sabemos que vienen invitados por la Junta, los señores D. Juan B. Salas Bretón, abogado; D. Enrique Espinet, médico; D. Eduardo Roig, dibujante y D. Francisco Jover Tobella, redactor de *La Renascença* y representante de la prensa asociada de Barcelona.

Conforme al anuncio del presidente del Círculo Mallorquin señor Cerdó, que en otro lugar publicamos, la serenata con que las sociedades corales obsequiarán á aquella sociedad, se verificará esta noche á las diez.

Con este motivo es seguro que se reuna notable concurrencia en sus salones.

Anoche á primera hora recibimos el siguiente telegrama.

Barcelona 4 á las 3'45 de la t. El vapor *Belloer* saldrá á las once de la noche. Sírvase publicar esta noticia para conocimiento del público.—Valeriola.

En su virtud y toda vez que el tiempo al cerrar la noche de ayer se mostraba sumamente bonancible, es de presumir que de diez y media á once de esta mañana llegue á nuestro puerto el mencionado vapor con los excursionistas catalanes.

Tan pronto como termine en nuestro Teatro Principal la temporada de ópera, saldrán con dirección á Buenos-Aires don Juan Goula y D. Miguel Riera, para uno de cuyos teatros están escriturados el reputado maestro y el aventajado bajo.

Al corregir anteayer las pruebas del sueldo en que dámos cuenta de la cantidad recaudada durante el mes de Mayo último en los felatos de esta capital por concepto de consumos se deslizaron las siguientes erratas que nos apresuramos á rectificar.

Lo recaudado en igual mes del año 1886 fué de pesetas 61.798'70 y no pesetas 61.788'70 como apareció y la cantidad obtenida en Mayo último fué inferior en pesetas 10.711'58 á una mensualidad de las que satisfacía por arrendamiento el señor Fuster y no pesetas 27.396'83 como equivocadamente apareció.

Noticias del ejército:

El oficial celador de segunda clase de esta Comandancia de ingenieros D. Manuel García Pérez ha sido destinado á la de Mahón y el de tercera clase D. Darío González y Caldas que servía en la de Mahón ha sido destinado á la de Palma.

Ha solicitado y obtenido la vuelta al servicio activo el primer teniente de infantería D. Fernando Mestre Font de reemplazo en esta plaza.

Se ha concedido el retiro provisional al primer teniente de la guardia civil D. Onofre Comas Pizá que desea fijar su residencia en la villa de Sta. María, habiéndosele señalado el sueldo provisional de 168'75 pesetas.

Nuestro paisano D. Antonio Vives y Ginnard, estudiante de medicina en la Universidad Central, ha sido propuesto por sufragio de sus condiscípulos para disfrutar de una pensión en metálico que el Doctor Martínez Molina legó á aquel establecimiento, á favor del alumno de anatomía más estudioso y necesitado. Nos alegramos; tanto más, cuanto que no es esta la primera vez que durante su carrera estu-

diantil, recibe el Sr. Vives premios que solo la aplicación y el talento alcanzan.

Según una relación que se ha publicado oficialmente existen vacantes en esta provincia los siguientes destinos que se han de proveer con licenciados del ejército.

Peón caminero de Obras Públicas con 730 pesetas anuales; cuatro plazas de vigilante de 2.ª clase de consumos con 750 pesetas, guardia municipal de Mahón con 720 y cuatro plazas de serenos faroleros del mismo municipio con 240 pesetas.

El vapor-correo *Maria* llegó ayer por la mañana de Barcelona con la correspondencia, 33 pasajeros y carga variada.

Ayer por la mañana, en un establecimiento industrial, una máquina cogió una mano á un niño de diez años dejándosela mutilada.

Fué conducido al Hospital en donde los facultativos vieron la necesidad de amputarle el brazo, operación que fué llevada á cabo sin pérdida de tiempo.

La nueva lámina que acaban de repartir los hermanos Sellarés para añadir á las del *Album de Mallorca* representa la vista del pueblo de Esportas; constituyendo una hermosa fototipia.

Ha sido nombrado superior de la residencia de los padres jesuitas en esta ciudad el P. Mariano Ripoll, que se hallará aquí dentro de breves días.

En el taller de encuadernaciones de los señores Amengual y Muntaner se terminó ayer la de un libro de coro que acaba de restaurar el inteligente clérigo D. Pedro Francisco Llinás, restauración que comprende no solo páginas deterioradas sino también una multitud enteramente nuevas y trazado su contenido con una habilidad, limpieza é inteligencia dignas de especial mención.

El señor Llinás posee esta especialidad habiendo practicado en este género trabajos de mucha importancia.

Pertenece el libro restaurado á la iglesia de La Puebla, cuyo señor Cura Parroco manifiesta tener gusto y afición á que los objetos del sagrado culto estén con la decencia que su destino requiere.

En el caserío del Secar del Real mañana se inaugurará una casa-convento de hermanas terciarias de S. Francisco, casa que ha sido cedida por el presbítero D. Andrés Llambias, custos de la iglesia de San Bernardo.

En una propiedad que hay no lejos de la villa de Lluçmayor fué hallado el cadáver de una anciana hace dos ó tres días, creyéndose que su muerte fué producida por un accidente natural.

Otro cadáver fué hallado el mismo día en Buñola, también de una mujer que á la puerta de su casa halló muerta una hija suya que iba á visitarla.

Hoy tendrá efecto en el caserío de S'Hort des Co, la fiesta cívica, religiosa dedicada á S. Francisco de Paula siendo el orden de las funciones como sigue: A las 8 y media de la mañana misa mayor con música y sermón por el P. Miguel Cardell, filiponés; á las 3 y media carreras de hombres y niños en el sitio llamado vulgarmente *es cordes* y por último al anochecer terminará con un baile campestre.

## Publicaciones oficiales

**Gaceta de Madrid**  
Extracto del número correspondiente al día 30 de Mayo:

**Ministerio de Ultramar.**—Real decreto, fecha 28 nombrando jefe superior de Administración, director general de Administración y Fomento del Ministerio de Ultramar, á D. Jose Maria de Eulate y Moreda, exdiputado á Cortes y gobernador civil que ha sido en la Peninsula.

**Fomento.**—Real orden, fecha 18 disponiendo que el 26 del próximo mes de Junio se verifique la elección de dos vocales de la Junta de Dirección del Colegio de Sordos, Mudos y Ciegos.

**Boletín oficial**  
Extracto del número correspondiente al día 31 de Mayo:

Abono de la paga de Mayo á las clases pasivas Prorroga del Plazo señalado para la recaudación de contribuciones.

Exposición del reparto de la contribución territorial de Escorca, Sineu, Lloseta, Estallichens, Campanet y Deyá.

Subastas de arbitrios municipales de Palma.

Otra del servicio de suministro de nieve para los enfermos de esta ciudad.

Providencia de apremio contra contribuyentes morosos por impuestos municipales de Palma.

Arriendo de los derechos de consumos de Sineu y Manacor.

Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Villafraanca.

Contrata del suministro de artículos á las factorías militares de Palma.

Contrata del servicio de provisión de preñidas de equipo y camas para el cuerpo de Carabineros.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

El del día 2: Circular del Sr. Gobernador pidiendo datos sobre facultativos municipales. Subastas de arbitrios municipales de Palma. Exposición del reparto de la contribución territorial de Alcudia. Arriendo de los derechos de consumos de Alayor. Venta de una casa de Palma, calle de Danús.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Insubordinación

Madrid, 3 a las 10 de la n. En las cárceles de Valencia se insubordinaron 274 presos que destrozaron puertas y tabiques tratando de escapar. Acudió inmediatamente al lugar del suceso el general Salcedo, logrando imponerse y restablecer el orden después de haber cercado la tropa el edificio y disparado varios tiros. Resultó un preso herido y el edificio con grandes desperfectos.

Noticias varias

Madrid 3 a las 10'15 de la n. En San Sebastián se han encontrado siete cartuchos de dinamita. El Sr. Cánovas ha intervenido en el debate del Senado referente al modus vivendi. Las sesiones carecen de interés.

En el Ateneo

Madrid 3 a las 11 de la n. Dicese que los señores Canalejas y Maurá serán designados para presidente de sección en el Ateneo durante el curso próximo.

En el Senado

Madrid 4 a las 1'10 de la m. El Sr. Cánovas ha declarado en el Senado que el modus vivendi es una preparación para un tratado definitivo con Francia.

Victimas.-Huelgas

Madrid 4 a las 2 de la m. La inundación de una mina en Hungría han ocasionado mas de 400 victimas. Los obreros de la Compañía del Norte de Valencia se han declarado en huelga.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Con motivo del gran festival que se ha de verificar en la plaza de toros de Palma el lunes 6 del corriente, se retrasará la salida del tren de las 4 de la tarde hasta las 8 y media de la tarde. Palma 3 de Junio de 1892.-El director general Guillermo.

Círculo Mallorquin

Se avisa a los señores Socios que el día 5 de este mes a las 10 de la noche los Coros de la asociación Clavé obsequiarán a dicha Sociedad con una serenata. Palma 4 de Junio de 1892.-El Pracidente, Juan Cerdó.

Alcaldía de Palma

Los días 9 y 10 del actual en el sitio denominado «Torre den Pau» se ejercitarán en el tiro al blanco las fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia. Lo que se hace público a fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir. Palma 4 Junio 1892.-El Alcalde, La Bastida.

Queda señalado el día 14 de este mes a las 12 de la mañana, para celebrar en esta Casa Consistorial la subasta de pan y racho para los presos pobres de la Cárcel de este partido y detenidos en el de-

posito municipal y de nieve ó hielo para atender a las necesidades de los enfermos, ambas durante el ejercicio económico de 1892 a 1893, con sujeción al anuncio fijado en los estrados de dicha casa y al publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 3.953. Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dichas subastas. Palma 3 de Junio de 1892.-El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

Centro Militar de Palma

Hoy a las 10 de la noche la asociación de los coros de Clavé dará una serenata frente al local que ocupa dicha sociedad. Palma 5 de Junio 1892.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos. Día 1.-Varones, 2.-Hembras, 3. Día 2.-Varones, 2.-Hembras, 3. Matrimonios. Día 1.-D. Pedro José Badeses Aguiló, con doña Margarita Giménez Vera. Día 2.-Ninguno. Defunciones. Día 4. José Oliver Llinás, de 27 meses, calle de los Olmos, de difteria. Jaime Bosch Palmer, de 3 meses, Arrabal, de meningitis. María Ignacia Forteza Bonnin, de 3 años y medio, calle del Baratillo, de pneumo-tifus.

Hospital civil

Movimiento de enfermos.-Entradas, 6: 4 varones y 2 hembras.-Altas, 3: 1 varón y 2 hembras.-Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL. Estado de la atmósfera.-Despejada, densa, y calmosa. Horizonte.-Libre y claro en el primero y cuarto cuadrantes brumoso en los demás. Idem del viento.-Casi nulo. Idem del mar.-Llana y blanca. Buques a la vista.-Ninguno. Vigia de Portopi.-Señala por la banda de popa la venida de un buque de vela mercante español.

FONDEADOS

Vapor Español N. Mahónes de 396 matrícula de Mahón cap. D. José Caldes con 19 trip. 29 pas. y valija. de Mahón 10 horas.

DESPACHADOS

Vapor Español Unión de 401 ton matrícula de Palma cap. Juan Bosch con 22 trip. 32 pas. y valija de Valencia. Vapor Español Belver de 788 matrícula de Palma cap. Juan Singala con 30 trip. 34. pas. efectos para Barcelona.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público. Día 3. Terneros, 2.-Ovejas, 2.-Corderos, 25.-Cabrillos, 2. Día 4. Bueyes, 4.-Vacas, 3.-Terneros, 8.-Carneros, 6.-Ovejas, 20.-Corderos, 70.-Cabrillos, 6.

ASOCIACIÓN DE LOS COROS DE CLAVÉ

GRAN FESTIVAL EN LA PLAZA DE TOROS DE PALMA. Bajo los auspicios de la Junta organizadora de dicha Capital, para el lunes 6 de Junio de 1892. Masa Coral.-600 coristas. Masa Instrumental.-Banda del Regimiento de Filipinas. Banda Palmesana, Orquesta del Teatro, 200 profesores. bajo la dirección del eminente maestro DON JUAN GOULA (padre)

Sociedades Corales que tomarán parte en este Festival

«Alba», Barcelona.-«Flora», San Juan Despl.-«La Paloma», Espuglas.-«Casino», Barceloneta.-«Orfeón Republicano Balear», Palma de Mallorca.-«Paz y Esperanza», San Andrés del Palomar.-«La Americana», Sabadell.-«La Juventud», Monistrol de Montserrat.-«La Unió Vilanovesa», Villanueva y Geltrú.-«La Barretinense», Las Cortes.-«La Floresta», Bordeta.-«El Porvenir», Cornellá del Llobregat.-«La Perla Agustinense», Barcelona.-«La Campestre», Hospitalet del Llobregat.-«Familiar Provensalense», San Martín de Provensals.-«El Porvenir», Caldas de Montbuy.-«Lo Pom de Flors», San Justo Desvern.-«La Palma», Barcelona.-«La Liebre», Castell del Vallés.-«Antigua Amigos del Progreso», Sans.-«Terpsicore», San Baudilio del Llobregat.-«La Ilustración Obrera», Tarragona.-«La Violeta», Cornellá del Llobregat.-«La Lira Vendrellense», Vendrell.-«La Ilustración Obrera», Fàset.-«Los Amigos», Tarrasa.-«El Alba», Badalona.

PROGRAMA

Primera parte. 1.º Gran cantata nacional: «Gloria a España coros, orquesta y banda, Clavé. 2.º Fantasia de la ópera «Lohengrin», por la banda de Filipinas, Wagner. 3.º Idilio a voces solas «Arre Moreu!» por la masa coral, Ventura. 4.º Sinfonía «La Damme de Pique», por la banda Palmesana, Suppé. 5.º Walz-jota coreado, «Las Galas del Cinca», coros, orquesta y bandas, Clavé. Segunda parte. 1.º Gran cantata «Lo Cantor del Poble», coros, orquesta y banda, Goula (padre). 2.º Barcarola a voces solas Los Pescadores, por la masa coral, Clavé. 3.º Sinfonía de la ópera «Guglielmo Tell», por la banda de Filipinas, Rossini. 4.º Coro descriptivo a voces solas «Pel Juny la fals al puny» por la masa coral, Clavé. 5.º Rigodón bélico, «Los Nets dels Almogàvers coros, orquesta y bandas, Clavé.

PRECIOS

Entrada al tendido reservado, 2 ptas.-Tendido de sombra, 1 ptas.-Tendido de sol, 0'50 pta.-Palcos de sombra, 25 pesetas.-Palcos de sol, 5 ptas. La función dará principio a las cuatro de la tarde.

Lecturas amenas

Máquina para la matanza. Dice el refrán que «cada persona tiene su modo de matar pulgas» pero en lo sucesivo se puede modificar diciendo que cada nación tiene su modo de matar cerdos. En los Estados Unidos, donde todo es extraordinario, se mata a los cerdos mecánicamente, estando establecido el matadero mecánico en Cincinnati. Los puercos se llevan en robaños; s una señal del jefe de mecánica se levanta una balastrada que comunica con la entrada del primer compartimento de la máquina y principia a funcionar el mecanismo de muerte.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas. En el Socorro, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas a Ntra. Sra. de los Desamparados; exposición a las seis y media; a las siete comunión general para los cofrades. A las diez y media misa mayor con sermón quedará el Rdo. Padre Vicente Fernández. Al anochecer, meditación rosario cantado, y reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En el Oratorio de las Miñonas se celebrará fiesta dedicada a la venida del Espíritu Santo; a las diez y media oficio con música y sermón que dirá D. Juan Juan. En San Miguel, fiesta del Sto. Cristo del Lirio; a las diez y media misa mayor con sermón que dirá D. Nicolás Reus Vicario de Sta. Marta. A las once, Salve para Sufragio de doña Rosa Masferrer de Sans, misa y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesus, Magnificat y Salve a la Purísima por el eterno descanso del P. Maestro Pascual y Reverendo Lector Ordinas, religiosos Dominicos de Palmar.

En San Jaime, fiesta dedicada al Santo Cristo, a las nueve y tres cuartos, horas menores y misa mayor con sermón que dirá el P. Jaime Pons Filipense.

Visita a la Corte de Maria

En Santa Cruz a Nuestra Señora del Buen Camino.

Teatro Principal

Función para hoy 5 de Junio de 1892. Gran Compañía de Opera Italiana (6.ª de abono)

Despedida de nuestro paisano el primer bajo

DON MIGUEL RIERA

Ultima representación de la gran ópera en un prólogo, cuatro actos y un epílogo del maestro Boito.

MEFISTOFELE

A las ocho y media

Precios los de costumbre.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with financial data including 'VALORES LOCALES' (Crédito Balear, Cambio Mallorquin, etc.) and 'VALORES PÚBLICOS' (Madrid 4-30 tarde, Paris, etc.)

HOJAS DE CALENDARIO

Calendar for June showing days of the week, moon phases, and specific events like 'Inauguración de la Sociedad Antropológica de Madrid'.

BOLETIN METEOROLOGICO

Weather report for June 3rd, including barometer, thermometer, and wind direction data.

82 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

Al siguiente día firmamos el contrato ante un notario. Esta vez se embarcaba Nabucodonosor con autorización de mi tutor, que por cierto estaba de buen humor, por haber colocado a su hijo en el estudio de un abogado, conforme a sus deseos. Antes de despedirme de Ruperto, que vivía ya en la ciudad, le acompañé a casa del armador de la Crisis, de quien conseguí le abriera un crédito de veinte pesos mensuales destinados a sus gastos particulares, comprometiéndome a indemnizar al banquero, en caso de accidente fortuito ó pérdida del buque. Mi calidad de propietario facilitó esta operación, pues como acontece con frecuencia, se me creía más rico de lo que era en realidad. Contra lo que yo esperaba, Ruperto admitió con suma facilidad mi donativo, y esta conducta de mi amigo me mortificó en extremo; pues hubiera yo visto con orgullo que el hermano de Lucía y el adorador de Engracia, rehusaba con noble altivez un dinero que yo iba a ganar con el sudor de mi frente con un trabajo tan penoso, y que a él le había faltado valor para seguir. La Crisis era un bonito buque de más de cuatrocientas toneladas, nuevo, limpio y muy bien pintado, con diez cañones de á

Á BORDO Y EN TIERRA 83

nueve en sus baterías. Su tripulación se componía de treinta y ocho hombres, entre los cuales había diez grumetes nuevos en la carrera pero ágiles y fuertes. El día antes de mi partida lo pasé en el campo en compañía de mi hermana y mis buenos amigos de Clarrbong. Paseaba por la orilla del Hudson llevando a Lucía del brazo, y ambos caminábamos lenta y silenciosamente dominados por la emoción de la separación próxima a efectuarse. -Cuando vuelva-dije por animar un tanto a mi compañera y sacarla de su mutismo-Ruperto será ya todo un abogado. -Sí-me contestó la hermosa niña-pero hubiera deseado más que os acompañara. Ya veis, pensar que os hallareis por todas partes rodeado de personas extrañas, en medio del peligro, y sin una persona que vele por vos en caso de una desgracia... -¡Oh! no, Lucía, Ruperto se encuentra mejor en tierra que en el mar; es abogado por temperamento, y a mí no me faltará un apoyo en caso necesario; ya sabeis que me acompaña Nabucodonosor. -Pero Nabucodonosor no es Ruperto, -me replicó con viveza Lucía, en un tono que implicaba reconvencción.

# Sequa Habla-Sequa Habla

A LOS QUE SUFRAN DE  
**REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS Y Á LOS QUE NO HAN  
 PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE  
 Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS**  
**No perdáis la ocasion**

A las diez y media todas las mañanas y á las ocho todas las noches en la PLAZA DEL MERCADO

39

## VALLS, HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

### TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

FUNDADOS EN 1854

19, calle de Campo Sagrado, 19.—BARCELONA

Premiados con 23 medallas de oro y plata, 1 Gran Diploma de Honor y 2 de progreso por sus especialidades

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos PARA

FÁBRICAS y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas, (prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.)

FÁBRICAS de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor. (Estufas para secaderos.— Moldes de todas formas, etc.)

FÁBRICAS de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor: FÁBRICAS de harinas y sus anejos de molineta. (Piedras, limpias, etc.)

PRESNAS para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc.

MAQUINAS de vapor, Motores á gas, Turbinas, Malacates, Norias, Bombas, Guillotinas, Prensas para mosaicos, etc.

Especialidad en prensas, hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.— La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.

PARA INFORMES Y CATÁLOGOS DIRIGIRSE Á

B. HOMAR, Virgen de Lluch, núm. 7.—PALMA



### SERVICIO

DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Mes de junio

Línea de las antillas, Newyor y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Alfonso XII» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 24 de Barcelona, vapor «Isla de Panay», para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Junio de Cádiz, vapor «Larache» para Las Palmas, Río de Oro, Dákar, Monrovia y Fernando Poo.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor «Tánger».

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas). núm. 5.



### Vapores trasatlánticos

de F. Prats y C.

LÍNEA REGULAR ENTRE LA PENÍNSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

PARA PUERTO RICO, HABANA Y CIENFUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS saldrá en la primera quincena de junio del puerto de Barcelona el magnífico vapor español

**Juan Forgas**

de 4 500 toneladas, clasificada 100 A 1 en el Lloyd.

Se admite carga y pasaje para dichos puntos y tambien para CANARIAS y VERACRUZ. Para informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palma.

### VAPORES CORREOS FRANCESES



Saldrá de Barcelona el 18 de Junio para **Montevideo y Buenos Aires** el vapor correo francés

### „AQUITAINE“

Admite carga y pasajeros.—Para más informes en Palma: Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

Se componen **Abanicos** S. Miguel, 33

Gran surtido en telas para abanicos . . . San Miguel 33  
 Gran surtido en abanicos nuevos . . . San Miguel 33  
 — Esta casa sirve con prontitud y esmero —

### ◆ Horquillas mallorquinas ◆

Horquillas para rizar el cabello . . . San Miguel 33  
 Horquillas invisibles afiladas . . . San Miguel 33  
 Horquillas de todas clases . . . San Miguel 33

**Nodrizas** Una de 28 años de edad y la leche de 15 días, de sea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en la villa de Porreres. Informarán en Palma, calle de la Alfarrería, núm. 62.

**Aviso** El que tenga láminas del Empréstito de Guerra de 175 millones, se comprarán á buen precio los días 5 y 6 de Junio próximo en la Fonda «La Balear» de Palma 2-1

### Anís del Tigre

de la antigua fábrica de Andrés Bestard de Santa María

Este acreditado anís, conocido y apreciado del público desde hace muchísimos años, y cuyo mejor elogio es el extraordinario consumo que se hace en América, y que ha obtenido medallas de oro en varias exposiciones, es un gran tónico y aperitivo y de un gusto fino y agradable, co sítuacion en invierno un gran restaurador de la sangre, y en verano el mejor refrescante, tomándolo con agua.

Depósito al por mayor y menor: 15-  
 Cererols, 7.—Palma de Mallorca

## Mosaicos hidráulicos

### ◆ ESCOFET, ◆ FORTUNY ◆ Y ◆ COMPANÍA ◆

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMENTOS HIDRÁULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa y pidanse precios, los que varían según la importancia del pedido. 11

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma

### S4 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

—Sin duda alguna. Ruperto es casi un hermano; pero ya que éste me falta tendré un amigo fiel y decidido en Nabucodonosor.

Seguimos nuestro paseo bajo la grata sombra de la frondosa arboleda, observando yo que Lucía estaba cada vez mas triste y pensativa.

—Pensareis alguna vez en nosotros, Miles—me dijo con acento balbuciente.

—Querida, Lucía, podeis estar segura de ello. Jamás se borrará de mi memoria vuestro dulce recuerdo, y el de estos queridos lugares, mudos testigos de nuestros juegos infantiles. Mas ahora recuerdo que tengo con vos una deuda. Ved aquí las monedas de oro que me obligasteis á aceptar el año pasado al abandonar á Carrabong. Miradlas, son exactamente las mismas, pues no he querido separarme de ellas.

—Las habia olvidado ya, amigo mío. Creí que hubieran podido seros de alguna utilidad en vuestro largo viaje, y al devolvermelas destruí una de mis mas gratas ilusiones.

—Sin embargo, debía alegrarnos saber que tanto Ruperto como yo, no hemos necesitado hacer de ellas uso. Hléas pues aquí. Ahora marchó con el consentimiento de Mister Hardinge, y nada me faltaria.

### Á BORDO Y EN TIERRA

81

cuando oí detrás de mí una voz que me era muy conocida, me decía:

—Ahí teneis á vuestro hombre, capitán Williams; en toda la Union no podreis hallar mejor contra maestre.

Me volví con presteza, y me hallé ante el semblante rudo y franco de Mister Marbre.

—Miles,—me dijo tendiéndome la mano —los presento al capitán de la Crisis que está anclada ahí en frente de nosotros.

Saludé con toda la urbanidad de que era capaz un rudo marino y Mister Williams me dijo:

—Joven, nuestro amigo Mister Marbre acaba de recomendaros para la plaza de tercer contra maestre de la Crisis, que está vacante. Su recomendacion es para mí muy eficaz, y por tanto, con la franqueza propia de los hombres de mar os preguntó: ¿queréis inscribirnos como tal en el rol de á bordo?

—Aceptado.—contesté apretando la mano de Mister Williams,—pero desearia que al mismo tiempo que á mí, admitierais en la tripulacion con carácter de simple marinero á un negro amigo mío.

Mister Marbre explicó al capitán la conexión que existía entre Nabucodonosor y yo, y quedó admitido sin dificultad.

21

### FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

### VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.